



RESOLUCIÓN EXENTA N°:223/2015

MODIFICA RESOLUCIÓN N°146 DEL 25 DE FEBRERO DE 2014, QUE AUTORIZA AL SR. GONZALO UGALDE MAGNANI LA CAPTURA DE ANIMALES DE ESPECIES PROTEGIDAS DE FAUNA SILVESTRE, PARA LÍNEA BASE DE PROYECTO EN EL MARCO DEL SEIA.

Copiapo, 09/ 03/ 2015

VISTOS:

La Ley N°18.755, que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero; Ley N°19.473, que sustituye en su texto a la Ley N°4.601, sobre Caza; Ley N°19.300, General de Bases del Medio Ambiente, de 1994; D.S N°5, de 1998 del Ministerio de Agricultura; D.S. N°95, de 1997, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Resolución N°2.433 del 27 de abril de 2012, modificada por la Resolución Exenta N°437, del 21 de enero de 2013, y la Resolución N°419, del 29 de diciembre de 2014, del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero autorizó mediante Resolución N°146 del 25 de febrero de 2014, al Sr. Gonzalo Ugalde Magnani, la captura de ejemplares de fauna silvestre con fines de investigación científica (Línea base de proyecto en el marco del SEIA)
2. La solicitud con fecha 07 de febrero de 2015 del Sr. Gonzalo Ugalde Magnani, de la empresa Golder Associates S.A., en que solicita la renovación del permiso de captura por un nuevo período de 12 meses y la incorporación de nuevos investigadores.

RESUELVO:

1. Modifícase la Resolución N°146 del 25 de febrero de 2014, en el sentido de ampliar el período de capturas hasta el 28 de febrero de 2016, asimismo incorporar a los siguientes nuevos investigadores: Sra. Ana Luisa Araos, RUT N° [REDACTED], Sra. Doris Gonzalez, RUT N° [REDACTED], Cristian Torres, RUT N° [REDACTED], Carmen Valenzuela, RUT N° [REDACTED], Sra. Natalia Beiza, RUT N° [REDACTED] y Sra. Karin Burgos Paz, RUT N° [REDACTED].

En todo lo demás, se mantiene vigente la Res. N°146 del 25 de febrero de 2014.

ANOTESE Y COMUNÍQUESE

**JUAN CARLOS VALENCIA BUSTOS
DIRECTOR REGIONAL (TYP) REGIÓN DE
ATACAMA - SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

JAC/CSM/CMG

Distribución:

- Cristian Rafael Sotomayor Meyer - Profesional Apoyo Gestión Ambiental Unidad de Protección de Recursos Naturales Renovables Región de Atacama - Or.III
- Carla Lorena Montiel González - Encargada Regional Unidad Jurídica Región de Atacama - Or.III
- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada Transparencia y Participación Ciudadana SIAC
- Marcela Andrea Martínez Jamett - Analista Gestión Ambiental Subdepto. de Gestión Ambiental
- Ema Makarena Álvarez Marín - Oficina de Partes Administración y Finanzas Región de Atacama - Or.III
- Frank Heimrisch García Zagua - Tesorero Finanzas Dirección Administración y Finanzas Región de Atacama - Or.III
- Patricia Verónica Cáceres Díaz - Encargada Sectorial Recursos Naturales Renovables Oficina Sector Copiapó - Or.III
- Gonzalo Ugalde Magnani - Investigador Fauna Golder Associates S.A.

Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Chacabuco N°546, Edificio Copayapu, Depto. 41



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección